



**EL SUSCRITO SUPERVISOR DE LA ORDEN DE COMPRA NRO
141966-2025 DE FEBRERO 17 DE 2025**

CERTIFICA:

Que la Empresa UNION TEMPORAL EMINSER – SOLOASEO 2023 – NIT. 901676835 / ARMANDO SANDOVAL CASTRO C.C. 79.487.495, prestó a satisfacción la prestación del servicio de aseo y mantenimiento con maquinaria, incluyendo elementos e insumos necesarios para la realización de esta labor, con destino a las sedes donde funcionan los despachos judiciales y dependencias administrativas de Arauca.

Durante la vigencia de la orden de compra nro 141966-2025. Estos son los valores verificados a cancelar para el periodo del **1 al 30 DE OCTUBRE DE 2025:**

NRO FACTURA	CONCEPTO	VALOR
	Servicio de aseo y mantenimiento con maquinaria a los despachos Judiciales de Arauca.	
UTIV1428		\$ 50.657.836.00

Por la unidad 02..... \$ 4.700.000.00
Por la unidad 08..... \$ 45.957.836.00

Así mismo se deja constancia que el contratista suministro el documento sobre el cumplimiento de las obligaciones de que trata la ley 1295 de 1994.

Se expide la presente certificación en Arauca, a los trece (13) días del mes de noviembre - 2025

Vilma S.

VILMA JUDITH SALAZAR LOPEZ
Supervisor Delegado por la Direccion Seccional
De Administración Judicial Norte de Santander-Cúcuta



No. SC 5780 – 1



No. GP 059 – 1



UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023
NIT 901.676.835-2
CRA 21 A 159 35
Tel: (601) 4029090
Bogotá - Colombia
eminersoloaseo2023@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. UTIV 1428

Señores	RAMA JUDICIAL DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL NORTE DE SANTANDER - CUCUTA		
NIT	800.165.874-0	Teléfono	(000) 3185072158 - Ext. 000
Dirección	Avenida Gran Colombia Cúcuta	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	11/11/2025, 09:40
Expedición	11/11/2025, 09:40
Vencimiento	11/12/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Bruto	Vr. Total
1	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	8.00	2,701,111.99	0 %	0.00	21,608,895.92	21,608,895.92
2	OPERARIO DE MANTENIMIENTO	3.00	2,701,111.87	0 %	0.00	8,103,335.61	8,103,335.61
3	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERÍA (MEDIO TIEMPO)	9.00	1,728,711.05	0 %	0.00	15,558,399.45	15,558,399.45
4	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA AIJ	1.00	4,527,063.04	19 %	860,141.98	4,527,063.04	5,387,205.02

Total items: 4

Valor en Letras:

Cincuenta millones seiscientos cincuenta y siete mil ochocientos treinta y seis pesos m/cte

Forma de pago:

Crédito

Medio de pago:

Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-12-11 por \$ 50,657,836.00

Observaciones:

Factura Octubre 2025

#\$27-01-01-817;OC141996;diradmcuc@cendoj.ramajudicial.gov.co#\$

CUENTA: AHORROS No 24122989162 BANCO CAJA SOCIAL

PARTICIPACIÓN: 60 % de Eminser SAS. NIT 830035037-4 y 40% Soloaseo distribuciones SAS NIT 900591334-4

Régimen común - No somos grandes contribuyentes - Actividad económica 8121/8129 tarifa 9,66 x 1000 - IVA base gravable especial del 19% sobre AIJ del servicio y base para retenciones

Documentos de referencia:

Orden de compra / pedido:

OC-141966

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764089810077 aprobado en 20250303 prefijo UTIV desde el número 1016 al 5000 Vigencia: 12 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 8121 Limpieza general interior de edificios Tarifa 9,66
CUFE: 0477f1618c12d5ace14a13222c6e5afad30b3432c74ab4f9580fffb2885bc2c3ea229fba8c1420e947a29e41e61f3e2

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siglo SAS - Nit 830.048.145-B. Nombre Software: Siglo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO APOORTE PARAFISCALES

Los representantes legal y revisores fiscales de las empresas que conforman la **UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023: EMINSER SAS y SOLOASEO DISTRIBUCIONES SAS**, identificados y en calidad de representación como aparece al pie de sus firmas, **certifican** luego de examinar de acuerdo con las normas auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-, Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA, y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 y decreto 2170 de 2002, ley 1607 de 2012, artículo 25.

Se firma en la ciudad de Bogotá el 4 de noviembre de 2025.

POR PARTE DE EMINSER SAS, NIT 830.035.037-4 – Participación del 60%.

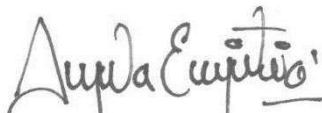


ARMANDO SANDOVAL CASTRO
C.C. No. 79.487.495
Representante Legal



HECTOR EDGAR CAMARGO LARA
C.C. 79.328.108
Revisor Fiscal T.P. 86673 – T

POR PARTE DE SOLOASEO DISTRIBUCIONES SAS, NIT 900.591.334-4 – Participación del 40 %.



ANGELA ESPITIA PINTO
C.C. No. 53.003.756
Representante Legal



GLORIA JENNY MARINO CRUZ
C.C. No 66.781.153
Revisor Fiscal- TP: No 167211



(+601) 402 9090
300 608 6747
317 371 0952



Calle 27 sur #29B-33
Bogotá D.C. Colombia



servicio.cliente@soloaseo.com



www.soloaseo.com.co



(+601) 671 9208
313 890 5210
314 203 8092



atencionalcliente@eminser.com.co



Carrera 21a #159-35
Bogotá D.C. Colombia



www.eminser.com.co

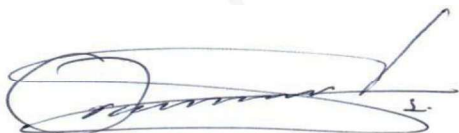
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, HECTOR EDGAR CAMARGO LARA, Identificado con cedula de Ciudadanía No. 79.328.108, en mi calidad de REVISOR FISCAL, de la EMPRESA DE SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. – EMINSER S.A.S con NIT No 830.035.037 – 4 (en adelante “la empresa”) manifiesto bajo la gravedad de juramento que la empresa ha cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales ICBF y SENA correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO en los últimos seis meses con las empresas promotoras de salud – EPS, Fondos de pensiones, Administradora de Riesgos Laborales – ARL y Cajas de Compensación Familiar y obligaciones Laborales.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la ley 789 y decreto 2170 de 2002, ley 1607 de 2012, artículo 25.

En constancia de lo anterior, se firma el 04 de noviembre de 2025 en la ciudad de Bogotá D.C.

Atentamente:



ARMANDO SANDOVAL CASTRO
C.C No. 79.487.495
Representante Lega



HECTOR EDGAR CAMARGO LARA
C.C No 79.328.108
Revisor Fiscal T.P. 86673-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.328.108

CAMARGO LARA

APELLIDOS

HECTOR EDGAR

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 15-DIC-1964

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72

ESTATURA

O+

G.S. RH

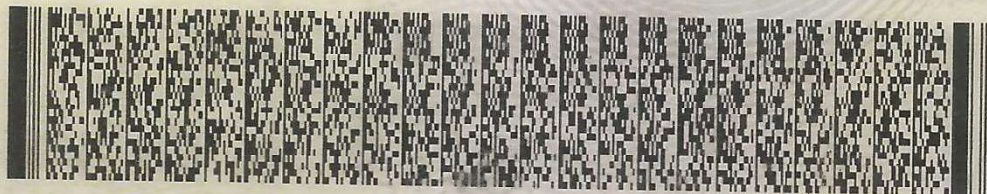
M

SEXO

18-MAR-1983 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0112100-00026083-M-0079328108-20080719

0001213259A 1

2300015920

NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

9 E B A 1 1 6 0 3 5 3 4 9 E 5 6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **HECTOR EDGAR CAMARGO LARA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79328108 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 86673-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Noviembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Republica de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

86673-T

HECTOR EDGAR
CAMARGO LARA
C.C. 79328108
RESOLUCION INSCRIPCION 78 FECHA 18/07/02
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. SAN MARTIN

PRESIDENTE  **95956**
ELGA INÉS SÁNCHEZ CORTÉS





FIRMA DEL TITULAR **004999**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



SOLOASEO DISTRIBUCIONES SAS
CERTIFICACIÓN: ACREDITANDO PAGO DE APORTES

Yo, GLORIA JENNY MARIÑO CRUZ, identificada con C.C. No 66.781.153, y Tarjeta Profesional No. 167211-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de la empresa **SOLOASEO DISTRIBUCIONES SAS** identificada con NIT 900591334-4 debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-, Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA, y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 y decreto 2170 de 2002, ley 1607 de 2012, artículo 25.

En constancia de lo anterior, firmo el 04 de noviembre de 2025, en la ciudad de Bogotá D.C.



GLORIA JENNY MARIÑO CRUZ
C.C. No. 66.781.153
Revisor Fiscal- TP: No 167211

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 66.781.153

MARIÑO CRUZ

APELLIDOS

GLORIA JENNY

NOMBRES

Jenny Mariño

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-ENE-1976

PALMIRA
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

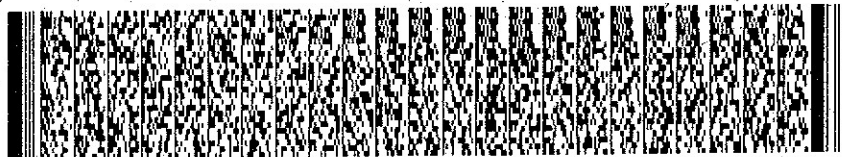
1.56
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

21-FEB-1995 PALMIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-3107900-00188255-F-0066781153-20091020

0017325800A 1 2920111365

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

2010204922645E70

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **GLORIA JENNY MARIÑO CRUZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 66781153 de PALMIRA (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 167211-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Octubre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

167211-T

**GLORIA JENNY
MARINO CRUZ**
C.C. 66781153

**RESOLUCION INSCRIPCION 170
UNIVERSIDAD DEL VALLE**



FECHA 07/06/2012

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS

178362

FIRMA DEL TITULAR

94586

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



letrados 3363 03/2012

Editor de Lotes

Fecha: Noviembre 12 de 2025 10:30 am

Resumen del Lote	
Estado:	Autorizado en Proceso
Tipo de Movimiento:	Proveedores Interbancarios
Cuenta Origen:	Cuenta Ahorros *****9162
Naturaleza:	Pagos
Nombre del Lote:	EMI202510 DIRECCION ADMI CUCUTA
Fecha de Aplicación:	Noviembre 10 de 2025
Valor del Lote:	\$24.297.250,00
Cantidad de Registros:	20

Detalle de Movimientos

Secuencia	Estado	Nombre Tercero	Identificación Tercero	Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Valor	Número de Transacción	Referencia	Descripción	Causa de Error
1	Enviado a Red	URIBE KAREN	CC 68306210	Davivienda	Cuenta Ahorros	0550506400186009	\$854.750,00	--	202510	DIRECCION	--
2	éxito	BOLANOS ALDANA YARLIT	CC 68293475	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24100146996	\$854.750,00	269566409	202510	DIRECCION	--
3	éxito	GUARY MORENO MARIA BER	CC 68297765	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24124559598	\$1.509.500,00	269566411	202510	DIRECCION	--
4	éxito	CARDOZA OJEDA CARLOS D	CC 17587149	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24143812803	\$1.509.500,00	269566407	202510	DIRECCION	--
5	éxito	MURILLO BUITRAGO MARIA	CC 68294806	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24143835938	\$1.509.500,00	269566406	202510	DIRECCION	--
6	éxito	USCATEGUI GALINDEZ MAR	CC 1006454828	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24143835990	\$1.509.500,00	269566405	202510	DIRECCION	--
7	éxito	GONZALEZ TORRES JOSE A	CC 1007416331	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24143848174	\$1.509.500,00	269566404	202510	DIRECCION	--
8	éxito	RIOS TOVAR YESICA ANDR	CC 1116804683	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24143857471	\$1.509.500,00	269566403	202510	DIRECCION	--
9	éxito	SANABRIA ORTEGA ANA MA	CC 49758168	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24143863065	\$1.509.500,00	269566402	202510	DIRECCION	--
10	éxito	PALOMEQUE MORENO LUZ A	CC 68299218	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24143882143	\$1.509.500,00	269566401	202510	DIRECCION	--
11	éxito	RUIZ TORRES FABER ZADI	CC 1116785251	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24145855130	\$1.509.500,00	269566400	202510	DIRECCION	--
12	Enviado a Red	ORTIZ MONTERREY LAURA	CC 68305013	Bancolombia	Cuenta Ahorros	31700001772	\$1.509.500,00	--	202510	DIRECCION	--
13	Enviado a Red	PALENCIA VANEGAS SANDR	CC 68299157	Bancolombia	Cuenta Ahorros	31760241680	\$854.750,00	--	202510	DIRECCION	--
14	Enviado a Red	VALENCIA CONTRERAS BLA	CC 24246820	Banco Agrario	Cuenta Ahorros	473050022752	\$854.750,00	--	202510	DIRECCION	--
15	Enviado a Red	RODRIGUEZ HERNANDEZ OL	CC 23755062	Banco Agrario	Cuenta Ahorros	473100043349	\$854.750,00	--	202510	DIRECCION	--

16	Enviado a Red	CUADROS SALAZAR YULY	CC 53101366	Banco Agrario	Cuenta Ahorros	473150063081	\$854.750,00	--	202510	DIRECCION	--
17	Enviado a Red	BELTRAN UYABAN HEYLEN	CC 1119510323	Banco Agrario	Cuenta Ahorros	473502014337	\$854.750,00	--	202510	DIRECCION	--
18	Enviado a Red	MENDEZ AGUILLON NANCY	CC 60265778	Davivienda	Cuenta Ahorros	488444781816	\$1.509.500,00	--	202510	DIRECCION	--
19	Enviado a Red	DURAN CAMARGO LUISA MA	CC 1007394885	Davivienda	Cuenta Ahorros	488451187626	\$854.750,00	--	202510	DIRECCION	--
20	Enviado a Red	CORREA GUTIERREZ MARY	CC 68248907	Bancolombia	Cuenta Ahorros	91244912929	\$854.750,00	--	202510	DIRECCION	--

Imprimir

Cerrar

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830035037	4	EMPRESAS DE SERVICIOS INTEGRALES EMIKSER SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	ARCHIVO PLANO	CRA 21A N 159-35	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	6719208	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave	Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-10	2025-11	1921584046	9494627634	E	2025/11/12	2025/11/11	BANCO CAJIA SOCIAL	\$144,427,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte		
1	CC 1119510323	BELTRAN UYABAN HEYLEN YARISSEL	230201	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS037	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF67	30	\$1,423,500	\$711,750	\$28,500	14-11	30	\$14,900	30	\$0	\$0		
2	CC 68293475	BOJALIOS ALDANA YARIT	25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS037	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF67	30	\$1,423,500	\$711,750	\$28,500	14-11	30	\$14,900	30	\$0	\$0		
3	CC 17587149	CARDOZA OJEDA CARLOS DUBAN	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS005	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF67	30	\$1,423,500	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$14,900	30	\$0	\$0		
4	CC 68248907	CORREA GUTIERREZ MARY LUZ	25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	ESSC24	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF67	30	\$1,423,500	\$711,750	\$28,500	14-11	30	\$14,900	30	\$0	\$0		
5	CC 53101366	CUADROS SALAZAR YOLY	230201	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS037	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF67	30	\$1,423,500	\$711,750	\$28,500	14-11	30	\$14,900	30	\$0	\$0		
6	CC 1007394885	DURAN CAMARGO LUISA MARIA	25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS041	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF67	30	\$1,423,500	\$711,750	\$28,500	14-11	30	\$14,900	30	\$0	\$0		
7	CC 1007416331	GONZALEZ TORRES JOSE ANGEL	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS041	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF67	30	\$1,423,500	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$14,900	30	\$0	\$0		
8	CC 68297765	GUARY MORENO MARIA BERENICE	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS037	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF67	30	\$1,423,500	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$14,900	30	\$0	\$0		
9	CC 60265778	MENDEZ AGUILON NANCY YURLEY	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS041	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF67	30	\$1,423,500	\$711,750	\$28,500	14-11	30	\$14,900	30	\$0	\$0		
10	CC 68294806	MURILLO BUITRAGO MARIA ELSY	25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS041	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF67	30	\$1,423,500	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$14,900	30	\$0	\$0		
11	CC 68305013	ORTIZ MONTERREY LAURA	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS037	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF67	30	\$1,423,500	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$14,900	30	\$0	\$0		
12	CC 68299157	PALENCIA VANEGAS SANDRA MELENA	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS041	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF67	30	\$1,423,500	\$711,750	\$28,500	14-11	30	\$14,900	30	\$0	\$0		
13	CC 68299218	PALOMEQUE MORENO LUZ AMPARO	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS041	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF67	30	\$1,423,500	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$14,900	30	\$0	\$0		
14	CC 1116804683	RIOS TOVAR YESICA ANDREINA	230201	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS037	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF67	30	\$1,423,500	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$14,900	30	\$0	\$0		
15	CC 23755062	RODRIGUEZ HERNANDEZ OLGA PATRICIA	25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS041	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF67	30	\$1,423,500	\$711,750	\$28,500	14-11	30	\$14,900	30	\$0	\$0		
16	CC 1116785251	RUIZ TORRES FABER ZADITH	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS037	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF67	30	\$1,423,500	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$14,900	30	\$0	\$0		
17	CC 49758168	SABABIA ORTEGA ANA MARGOTH	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	ESSC24	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF67	30	\$1,423,500	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$14,900	30	\$0	\$0		
18	CC 68306210	URIBE MEDINA KAREN ADRIANA	25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS041	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF67	30	\$1,423,500	\$711,750	\$28,500	14-11	30	\$14,900	30	\$0	\$0		
19	CC 1006454828	USCATEGUI GALINDEZ MARIA FERNANDA	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	ESSC24	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF67	30	\$1,423,500	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$14,900	30	\$0	\$0		
20	CC 24246820	VALENCIA CONTRERAS BLANCA SOLEMA	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS041	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF67	30	\$1,423,500	\$711,750	\$28,500	14-11	30	\$14,900	30	\$0	\$0		
Total Afiliados(20)					\$28,470,000	\$4,556,000			\$28,470,000	\$1,140,000			\$22,064,250	\$883,500			\$28,470,000	\$298,000			\$0		

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				20	\$4,556,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	\$1,366,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	11	\$2,505,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	\$683,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				20	\$298,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	20	\$298,000

RESUMEN DE PAGO					
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)	CCF67	800,219,488	4	20	\$883,500
				20	\$883,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				20	\$1,140,000
				3	\$171,000
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	7	\$399,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	9	\$513,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	\$57,000
SANTAS	EPS005	800,251,440	6	20	\$6,877,500
TOTAL					



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Cúcuta – Norte de Santander

INFORME DE SUPERVISIÓN
Contrato No: OC – 141966 de febrero 17 de 2025

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.:	OC-141966-2025 del 17 de febrero de 2025		
CLASE DE CONTRATO:	MINIMA CUANTIA		
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL EMINSER-SOLOASEO 2023 – NIT. 901676835 / ARMANDO SANDOVAL CASTRO C.C. 79.487.495		
OBJETO:	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACION -CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE CUCUTA, LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y MANTENIMIENTO CON MAQUINARIA, INCLUYENDO ELEMENTOS E INSUMOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTA LABOR, CON DESTINO A LAS SEDES DONDE FUNCIONAN LOS DESPACHOS JUDICIALES Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE ARAUCA.		
VALOR DEL CONTRATO:	TRESCIENTOS VEINTI TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON 41 CENTAVOS M/CTE (\$ 323.141.284.41).		
PLAZO DE EJECUCIÓN	A partir de la suscripción del Acta de Inicio, cumplimiento de los requisitos de ejecución y hasta el seis (6) meses, es decir el 18 de agosto de 2025		
FECHA DEL CONTRATO:	17 de febrero de 2025		
FECHA DE INICIO:	05 de marzo de 2025		
ADICIONAL EN VALOR:	\$ 75.986.754.13	FECHA:	4/09/2025
ADICIONAL EN VALOR:	\$ 50.657.836.09	FECHA:	15/10/2025
PRORROGAS:		FECHA:	4/09/2025
PRORROGAS:		FECHA:	15/11/2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	18 de noviembre de 2025		
PROCENTAJE DE AVANCE:	92.91		
ESTADO ACTUAL:	VIGENTE		

1. DESARROLLO DEL CONTRATO:

En cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual de contratación de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y conforme a la Resolución 7049 de 31 de Diciembre de 2019 por medio del cual del cual “se adoptan los lineamientos para ejercer la supervisión e interventoría a los contratos celebrados por la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y sus Seccionales”, me permito informar el desarrollo de la ejecución de la orden de compra 141966 -2025, correspondiente al servicio de aseo y mantenimiento con maquinaria durante el periodo comprendido entre el 01/10/2025 al 30/10/2025 , en los siguientes aspectos:

- ☐ Mantenimiento con maquinaria, incluyendo elementos e insumos necesarios para la realización de esta labor, con destino a las sedes donde funcionan los Despachos Judiciales y Dependencias Administrativas de Arauca, de acuerdo con lo relacionado a continuación:
- ☐ Tres (3) Operarios de mantenimiento Tiempo Completo.
- ☐ Nueve (9) Operarios de aseo MT (1 Arauquita, 1 Puerto Rondon; 2 saravena, 1 Fortul, 1 Cravo Norte, 1 Tame, 2 Arauca)
- ☐ Ocho (8) Operario de aseo Tiempo Completo (6 Arauca, 1 Tame y 1 Saravena)
- ☐ Se realizo facturación del periodo comprendido entre el 01/10/2025 al 30/10/2025, según valores de la OC-141966-2025 por el valor total de (\$ 50.657.836.00).

Se cumplió a cabalidad el Objeto del contrato relacionado con el servicio de aseo y mantenimiento con maquinaria, incluyendo elementos e insumos necesarios para la realización de esta labor, con destino a las sedes donde funcionan los despachos judiciales y dependencias administrativas de Arauca durante el MES DE OCTUBRE-2025.

1.1. ALCANCE DEL PROYECTO:

Se han designado las siguientes actividades de acuerdo con el presupuesto contractual inicial del contrato:

AVANCE DE EJECUCIÓN			
Fecha Reporte de Avance	Avance en Tiempo	% Avance en Ejecución	Actividad Realizada
NOV-5-2025	236 DIAS	92.91	el servicio de aseo y mantenimiento con maquinaria, Incluyendo elementos e insumos necesarios para la realización de esta labor, con destino a las sedes donde funcionan los despachos judiciales y dependencias administrativas de Arauca durante el MES DE OCTUBRE-2025.

2.2 REQUERIMIENTOS ENVIADOS AL CONTRATISTA QUE AFECTEN EJECUCIÓN DEL CONTRATO

REQUERIMIENTOS ENVIADOS AL CONTRATISTA QUE AFECTEN EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
Fecha De Requerimiento	Descripción (Incluir Si dio respuesta satisfactoria o no)

CONCEPTO DEL SUPERVISOR												
¿El contrato se está ejecutando normalmente?				¿El contrato presenta retraso?				¿La prestación del objeto contratado cumple con las especificaciones?				
SI	☒	NO	☐	SI	☐	NO	☒	SI	☒	☐	NO	☐

2.3. RESUMEN PENDIENTES DEL CONTRATISTA.

N/A.

2.4. OBSERVACIONES.

Ninguna.

☐

2. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

CONTRATO No OC-141966-2025	
CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACION -CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICAURA – DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE CUCUTA, LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO Y MANTENIMIENTO CON MAQUINARIA, INCLUYENDO ELEMENTOS E INSUMOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTA LABOR, CON DESTINO A LAS SEDES DONDE FUNCIONAN LOS DESPACHOS JUDICIALES Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE ARAUCA.	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 323.141.284.41
VALOR ADICIONAL 1	\$ 75.986.754.13
VALOR ADICIONAL 2	\$ 50.657.836.09
VALOR PAGOS REALIZADOS	\$ 366.162.885.00
VALOR PENDIENTE DE PAGO	\$ 83.622.989.63
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO	\$ 449.785.874.63

El valor del presupuesto contractual es de CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PSOS CON SESENT Y TRES CENTAVOS M/CTE (\$ 449.785.874.63). Incluidos impuestos. La Dirección Seccional de Administración Judicial Seccional de Cúcuta pagará por el servicio de aseo y mantenimiento con maquinaria en las dependencias de los despachos judiciales de Arauca para el

periodo comprendido entre el 01/10/2025 al 30/10/2025 el valor de CINCUENTA MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$ 50.657.836.00). pago correspondiente al 92.67% de avance del contrato, previa presentación de la cuenta de cobro, junto con sus soportes de ley y las correspondientes certificaciones de cumplidos expedidos por el supervisor designado por la Entidad.

3.1. PAGOS REALIZADOS

PAGOS REALIZADOS					
No. O.P.	Fecha	Valor	No. O.P.	Fecha	Valor
128108625	30/04/2025	\$ 47,918,735,00	130547625	6/05/2025	\$ 4.700.000,00
170995025	29/05/2025	\$ 45.957.836,00	170987425/170991025	29/05/2025	\$ 4.700.000,00
211534825	26/06/2025	\$ 45.957.836,00	211558425	26/06/2025	\$ 4.700.000,00

4. EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL PROYECTO.

4.1. PLAZO DE EJECUCIÓN.

ACTA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCIÓN	PRÓRROGAS	PLAZO DE EJECUCIÓN ACTUALIZADO	FECHA DE FINALIZACIÓN
05/03/2025	08 MESES-15 DIAS	0	08 MESES-15 DIAS	18/11/2025

5. ESTADO DEL CONTRATO Y PÓLIZAS

Mediante póliza de seguro de cumplimiento en favor de entidades estatales No 14-44-101229750 y 14-40-101070979, con expedición el 18/02/2025, por la compañía Seguros Del Estado S.A. se ampara lo establecido en el contrato principal No OC-141966-2025.

Póliza de Cumplimiento	14-44-101229750 / 14-40-101070979		
Expedida por:	Seguros Del Estado S.A		
Fecha de expedición	18/02/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	Fecha Inicial	Fecha Final	
Cumplimiento del contrato	17/02/2025	18/02/2026	\$ 64.628.256.88
Calidad y correcto funcionamiento	17/02/2025	18/02/2026	\$ 32.314.128.44
Pago de Salarios, Prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	17/02/2025	18/08/2028	\$ 48.471.192.66
Responsabilidad civil patronal	17/02/2025	18/08/2025	\$ 284.700.000.00
Responsabilidad civil cruzada	17/02/2025	18/08/2025	\$ 284.700.000.00
Daño emergente y lucro cesante-perjuicios extrapatrimoniales	17/02/2025	18/08/2025	\$ 284.700.000.00
ANEXO			
Póliza de Cumplimiento	14-40-101070979		
Expedida por:	Seguros Del Estado S.A		
Fecha de expedición	08/09/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	Fecha Inicial	Fecha Final	
Predios labores y operaciones	17/02/2025	18/02/2026	\$ 284.700.000.00
Contratista y subcontratista	17/02/2025	18/02/2026	\$ 284.700.000.00
Vehículos propios y no propios	17/02/2025	18/08/2028	\$ 284.700.000.00
Responsabilidad civil patronal	17/02/2025	18/08/2025	\$ 284.700.000.00
Perjuicios extrapatrimoniales	17/02/2025	18/08/2025	\$ 284.700.000.00
Daño emergente y lucro cesante-perjuicios extrapatrimoniales	17/02/2025	18/08/2025	\$ 284.700.000.00

ANEXO			
Póliza de Cumplimiento	14-44-101229750 / 14-40-101070979		
Expedida por:	Seguros Del Estado S.A		
Fecha de expedición	17/10/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	Fecha Inicial	Fecha Final	
Cumplimiento del contrato	17/02/2025	18/11/2026	\$ 89.957.174.93
Calidad y correcto funcionamiento	17/02/2025	18/11/2026	\$ 44.978.587.46
Pago de Salarios, Prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	17/02/2025	18/11/2028	\$ 67.467.881.19
Responsabilidad civil patronal	17/02/2025	18/11/2025	\$ 284.700.000.00
Responsabilidad civil cruzada	17/02/2025	18/11/2025	\$ 284.700.000.00
Daño emergente y lucro cesante-perjuicios extrapatrimoniales	17/02/2025	18/11/2025	\$ 284.700.000.00

6. PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL TOTAL DEL CONTRATO:

El contrato presenta un avance de ejecución del 92.91% al mes de OCTUBRE DE 2025, un avance presupuestal del 92.67% al mes de OCTUBRE de 2025, y un avance en pagos del 92.67% al mes de OCTUBRE de 2025.

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.

En el presente contrato el contratista se encuentra exento del pago de aportes a la seguridad social (Salud y Pensión).

La supervisión constato que el contratista ejecutó las actividades acordes a lo establecido en el contrato y que se prestó el servicio de arrendamiento sin presentarse ninguna novedad al mes de octubre de 2025.

8. EVALUACION DEL CONTRATISTA:

La presente calificación es parcial toda vez que es un contrato de tracto sucesivo y se encuentra en ejecución para este periodo obtiene una calificación de:

Calificar en escala de 1 a 5 donde 1 es insatisfecho 2 es aceptable 3 es bueno 4 muy bueno y 5 excelente

1. PRESTACION DE SERVICIOS			
CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN EL SERVICIO	5	PRESENTACION DE INFORMES DE AVANCE	5
COBERTURA DEL SERVICIO	5	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	5
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	5	ATENCION DE RECLAMOS	5
TOTAL PROMEDIO	5,00	DISPOSICION DE SERVICIO	5
		SUMINISTRO DE REPUESTOS	5
CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE	SERVICIO POSTVENTA	5
CONFORMIDAD	5	ENTREGA DE FACTURA	5
DEVOLUCIONES, CAMBIOS DE ELEMENTOS	5	ASIGNACION DE REEMPLAZOS	5
FUNCIONAMIENTO	5	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES	5
SOPORTE Y MANTENIMIENTO	5	TOTAL PROMEDIO	5,00
DESEMPEÑO DEL PERSONAL	5	EVALUACION TOTAL	5,00
TOTAL PROMEDIO	5,00		

Motivando la calificación: El servicio se prestó a satisfacción.

Vilma S.

VILMA JUDITH SALAZAR LÓPEZ
Supervisora

Palacio de Justicia Bloque C, Oficina 201 Tel. 5 755276 www.ramajudicial.gov.co



Pág. 4 de 65

SC5780-4-17



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

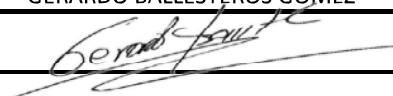
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración
Judicial
Cúcuta – Norte de Santander

SIGCMA

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE JORNADA LABORAL DE ASEO Y SERVICIOS GENERALES

MES	OCTUBRE
PERIODO	01 A 31 DE OCTUBRE - 2025
CIUDAD	SARAVENA
EL JUZGADO	JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA
DIRIGIDO A	SUPERVISOR ORDEN DE COMPRA 141966 DE 2025 - UNION TEMPORAL EMINSER

CERTIFICA A:		
NO	OPERARIO ASEO Y SERVICIOS GENERALES	CC
1	MARY LUZ CORREA GUTIERREZ	68.248.907

Aprobado por:	GERARDO BALLESTEROS GOMEZ
Firma:	
fecha:	31 DE OCTUBRE DE 2025



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración
Judicial
Cúcuta – Norte de Santander

SIGCMA

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE JORNADA LABORAL DE ASEO Y SERVICIOS GENERALES

MES	OCTUBRE
PERIODO	01 A 31 DE OCTUBRE - 2025
CIUDAD	SARAVENA, ARAUCA
EL JUZGADO	JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA DE SARAVENA, ARAUCA
DIRIGIDO A	SUPERVISOR ORDEN DE COMPRA 141966 DE 2025 - UNION TEMPORAL EMINSER

CERTIFICA A:		
NO	OPERARIO ASEO Y SERVICIOS GENERALES	CC
1	NANCY YURLEY MÉNDEZ AGUILLÓN	60.265.778 de Pamplona

Aprobado por:	DANNA LORENA VALDIVIESO RAMÍREZ
Firma:	
fecha:	05 DE NOVIEMBRE DE 2025



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

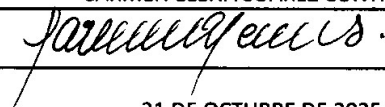
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración
Judicial
Cúcuta – Norte de Santander

SIGCMA

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE JORNADA LABORAL DE ASEO Y SERVICIOS GENERALES

MES	OCTUBRE
PERIODO	01 A 31 DE OCTUBRE - 2025
CIUDAD	ARAUQUITA-ARAUCA
EL JUZGADO	PROMISCOU MUNICIPAL DE ARAUQUITA
DIRIGIDO A	SUPERVISOR ORDEN DE COMPRA 141966 DE 2025 - UNION TEMPORAL EMINSER

CERTIFICA A:		
NO	OPERARIO ASEO Y SERVICIOS GENERALES	CC
1	BLANCA SULEIMA VALENCIA CONTRERAS	24.246.820

Aprobado por:	CARMEN ELENA SUAREZ CONTRERAS
Firma:	
fecha:	31 DE OCTUBRE DE 2025



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración
Judicial
Cúcuta – Norte de Santander

SIGCMA

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE JORNADA LABORAL DE ASEO Y SERVICIOS GENERALES

MES	OCTUBRE
PERIODO	01 A 31 DE OCTUBRE - 2025
CIUDAD	FORTUL, ARAUCA
EL JUZGADO	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FORTUL
DIRIGIDO A	SUPERVISOR ORDEN DE COMPRA 141966 DE 2025 - UNION TEMPORAL EMINSER

CERTIFICA A:		
NO	OPERARIO ASEO Y SERVICIOS GENERALES	CC
1	YULI CUADROS SALAZAR	53101366

Aprobado por:	GLADYS ZENIT PAEZ ORTEGA
Firma:	
fecha:	04/11/2025



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

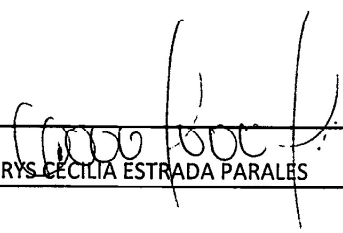
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración
Judicial
Cúcuta – Norte de Santander

SIGCMA

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE JORNADA LABORAL DE ASEO Y SERVICIOS GENERALES

MES	OCTUBRE
PERIODO	01 A 31 DE OCTUBRE - 2025
CIUDAD	PUERTO RONDÓN - ARAUCA
EL JUZGADO	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE PUERTO RONDÓN
DIRIGIDO A	SUPERVISOR ORDEN DE COMPRA 141966 DE 2025 - UNION TEMPORAL EMINSER

CERTIFICA A:		
NO	OPERARIO ASEO Y SERVICIOS GENERALES	CC
1	HEYLEN YARISSEL BELTRAN UYABAN	1.119.510.323

Aprobado por:	 NURYS CECILIA ESTRADA PARALES
Firma:	
fecha:	4/11/2025



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

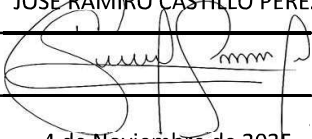
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración
Judicial
Cúcuta – Norte de Santander

SIGCMA

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE JORNADA LABORAL DE ASEO Y SERVICIOS GENERALES

MES	OCTUBRE
PERIODO	1 AL 31 DE OCTUBRE - 2025
CIUDAD	TAME
EL JUZGADO	SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE TAME
DIRIGIDO A	SUPERVISOR ORDEN D COMPRA 141966 DE 2025 - UNION TEMPORAL EMINSER

CERTIFICA A:		
NO	OPERARIO ASEO Y SERVICIOS GENERALES	CC
1	LAURA ORTÍZ MONTERREY	68.305.013

Aprobado por:	JOSE RAMIRO CASTILLO PÉREZ
Firma:	
fecha:	4 de Noviembre de 2025



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración
Judicial
Cúcuta – Norte de Santander

SIGCMA

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE JORNADA LABORAL DE ASEO Y SERVICIOS GENERALES

MES	OCTUBRE
PERIODO	01 A 31 DE OCTUBRE - 2025
CIUDAD	CRAVO NORTE - ARAUCA
EL JUZGADO	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL
DIRIGIDO A	SUPERVISOR ORDEN DE COMPRA 141966 DE 2025 - UNION TEMPORAL EMINSER

CERTIFICA A:		
NO	OPERARIO ASEO Y SERVICIOS GENERALES	CC
1	OLGA PATRICIA RODRIGUEZ HERNANDEZ	23755062

Aprobado por:	NESTOR EDUARDO CARDENAS TORRES
Firma:	
fecha:	04/11/2025

Firmado Por:

Nestor Eduardo Cardenas Torres

Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Cravo Norte - Arauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bbe020aa433835e008c9f6aca4819d59efe0a5ca462a0c5c09f13bef8f208d9e**

Documento generado en 03/11/2025 07:42:22 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

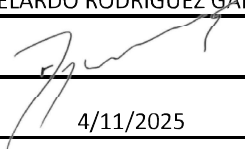
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración
Judicial
Cúcuta – Norte de Santander

SIGCMA

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE JORNADA LABORAL DE ASEO Y SERVICIOS GENERALES

MES	OCTUBRE
PERIODO	01 A 31 DE OCTUBRE - 2025
CIUDAD	TAME - ARAUCA
EL JUZGADO	JUZGADO 01 PROMISCOO MUNICIPAL
DIRIGIDO A	SUPERVISOR ORDEN DE COMPRA 141966 DE 2025 - UNION TEMPORAL EMINSER

CERTIFICA A:		
NO	OPERARIO ASEO Y SERVICIOS GENERALES	CC
1	LAURA ORTIZ MONTERREY	68305013

Aprobado por:	ABELARDO RODRIGUEZ GARCIA
Firma:	
fecha:	4/11/2025



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

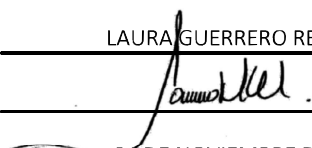
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración
Judicial
Cúcuta – Norte de Santander

SIGCMA

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE JORNADA LABORAL DE ASEO Y SERVICIOS GENERALES

MES	OCTUBRE
PERIODO	01 A 31 DE OCTUBRE - 2025
CIUDAD	SARAVENA
EL JUZGADO	JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE SARAVENA
DIRIGIDO A	SUPERVISOR ORDEN D COMPRA 141966 DE 2025 - UNION TEMPORAL EMINSER

CERTIFICA A:		
NO	OPERARIO ASEO Y SERVICIOS GENERALES	CC
1	NANCY YURLEY MENDEZ AGUILLON	60265778

Aprobado por:	LAURA GUERRERO REMOLINA
Firma:	
fecha:	04 DE NOVIEMBRE DEL 2025



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración
Judicial
Cúcuta – Norte de Santander

SIGCMA

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE JORNADA LABORAL DE ASEO Y SERVICIOS GENERALES

MES	OCTUBRE
PERIODO	01 A 31 DE OCTUBRE - 2025
CIUDAD	TAME (ARAUCA)
EL JUZGADO	TERCERO PROMISCO MUJICIPAL DE TAME (ARAUCA)
DIRIGIDO A	SUPERVISOR ORDEN DE COMPRA 141966 DE 2025 - UNION TEMPORAL EMINSER

CERTIFICA A:		
NO	OPERARIO ASEO Y SERVICIOS GENERALES	CC
1	KAREN ADRIANA URIBE MEDINA	68.306.210

Aprobado por:	ERIKA CHAVARRO SERRATO
Firma:	<i>Erika Chavarro Serrato</i>
fecha:	04 de noviembre de 2025



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración
Judicial
Cúcuta – Norte de Santander

SIGCMA

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE JORNADA LABORAL DE ASEO Y SERVICIOS GENERALES

MES	Octubre
PERIODO	01 A 31 de octubre de 2025
CIUDAD	Saravena
EL JUZGADO	001 Civil del Circuito con Conocimiento en Asuntos Laborales
DIRIGIDO A	SUPERVISOR ORDEN D COMPRA 141966 DE 2025 - UNION TEMPORAL EMINSER

CERTIFICA A:		
NO	OPERARIO ASEO Y SERVICIOS GENERALES	CC
1	LUISA MARÍA DURÁN CAMARGO	1007394885

Aprobado por:	Rafael Enrique Fontecha Barrera
Firma:	
fecha:	4/11/2025

Firmado Por:
Rafael Enrique Fontecha Barrera

Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001 Laboral
Saravena - Arauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **aa1aabc133bda79e957619e802c16b32f49df7faa9975d3252ac4ea67a110612**

Documento generado en 04/11/2025 02:26:18 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Cúcuta – Norte de Santander

SIGCMA

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE JORNADA LABORAL DE ASEO Y SERVICIOS GENERALES

MES	OCTUBRE
PERIODO	01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025
CIUDAD	ARAUCA
EL JUZGADO	Coordinación Administrativa de Arauca
DIRIGIDO A	SUPERVISOR ORDEN DE COMPRA 141966 DE 2025 - UNION TEMPORAL EMINSER

CERTIFICA A:		
No	OPERARIO ASEO Y SERVICIOS GENERALES	CC
1	Ana Margoth Sanabria Ortega	49.758.168
2	María Berenice Guarín	68.297.765
3	Yesika Andreína Ríos Tovar	1.116.804.683
4	Luz Amparo Palomeque Moreno	68.299.218
5	María Elsy Murillo Buitrago	68.294.806
6	María Fernanda Uzcátegui Galíndez	1.006.454.828
7	Sandra Milena Palencia Vanegas	68.299.157
8	Yarlit Bolaños Aldana	68.293.475

Aprobado por:	VILMA JUDITH SALAZAR LOPEZ
Firma:	
fecha:	05 DE NOVIEMBRE DE 2025



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
Republica de Colombia

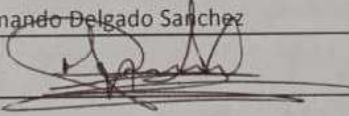
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración
Judicial
Cúcuta – Norte de Santander

SIGCMA

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE JORNADA LABORAL DE ASEO Y SERVICIOS GENERALES

MES	OCTUBRE
PERIODO	01 A 31 DE OCTUBRE - 2025
CIUDAD	Saravena
EL JUZGADO	Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Saravena (A)
DIRIGIDO A	SUPERVISOR ORDEN DE COMPRA 141966 DE 2025 - UNION TEMPORAL EMINSER

CERTIFICA A:		
NO	OPERARIO ASEO Y SERVICIOS GENERALES	CC
1	Nancy Yurley Mendez Aquilón	60.265.778

Aprobado por:	Armando Delgado Sanchez
Firma:	
fecha:	12 Noviembre de 2025